

NUEVA FASE DE DESARROLLO Y ACCIÓN DEL ESTADO EN LOS PAÍSES EN DESARROLLO EN LA ACTUALIDAD: DE LA POLÉMICA INSTITUCIONALISMO-MARXISMO A LA ESCALARIDAD

Sergio Ordóñez (IIEC-UNAM)

Introducción

La problemática del desarrollo y su relación con la acción del Estado surge con las primeras experiencias de industrialización en América Latina, las cuales constituyen el sustrato de reflexiones retrospectivas en la misma perspectiva para el caso del despegue de los primeros países atrasados, es decir, Estados Unidos y Alemania, y posteriormente de otros países que les siguieron como Rusia y Japón. Ello constituye el antecedente de reflexiones más recientes, con una orientación similar, a partir de la experiencia de los países asiáticos.

El planteamiento de la problemática es de gran actualidad y pertinencia, debido a que la reciente crisis financiero-productiva global y sus secuelas actuales, implican la crisis del neoliberalismo y su espacialidad en el nuevo regionalismo, justificados teóricamente en las aportaciones más recientes de la teoría neoclásica y la literatura glocalizadora, lo que significa la crisis de una vía de desarrollo predominante mundialmente y basada en el dogma del libre juego de las fuerzas del mercado y el desmantelamiento y la fragmentación del espacio nacional, y, por tanto, contraria al Estado y su territorialidad, en el marco más general de la emergencia de una nueva fase de desarrollo del capitalismo, o capitalismo del conocimiento, cuya dimensión espacial es la globalización.

Sin embargo, hasta ahora la literatura sobre el desarrollo y el Estado ha adolecido de las siguientes insuficiencias: a) no ha logrado articular la vertiente política de la teoría del Estado con las vertientes económica y espacial de la relación de su accionar con el desarrollo; b) no ha dilucidado cuáles son los determinantes de la acción del Estado en la reproducción y el desarrollo geoeconómicos y cómo ello se relaciona con las fases de desarrollo del capitalismo, en la medida en que, presumiblemente, cada fase, en tanto que configuración particular de relaciones de producción básicas que se traduce en una dinámica económico-espacial específica, tiene sus propios determinantes del desarrollo, que la

diferencian de otras fases; y c) no ha abordado de manera sistemática lo planteado en los incisos anteriores para el caso específico de los países en desarrollo, a diferencia de los países desarrollados.

En este trabajo se intentará avanzar en la superación de las insuficiencias de la literatura sobre el desarrollo y el Estado, a la luz de la emergencia de la nueva fase de desarrollo del capitalismo y su espacialidad, y de la actual crisis del neoliberalismo.

Para ello se parte del supuesto de que sólo dos cuerpos teóricos comprensivos proporcionan los fundamentos para una síntesis de las vertientes política y económica de la teoría del Estado, a saber: el institucionalismo y el marxismo gramsciano; mientras que la corriente espacial-escalar tiende a integrar las vertientes económica y espacial, dejando de lado, en lo sustancial, la vertiente política¹. Por lo anterior, en la discusión que a continuación se lleva a cabo se inicia con un breve repaso de la posición institucionalista, poniendo en claro sus limitaciones en cuanto a alcance histórico; para posteriormente abordar la contribución de Marx y la aportación gramsciana subsiguiente; sobre la base de lo cual se avanzará en la integración de la dimensión espacial, a partir de los aportes más avanzados de la corriente espacial-escalar², teniendo como trasfondo la emergencia del capitalismo del conocimiento y la crisis del neoliberalismo; para finalmente acercarse a los determinantes actuales de la acción del Estado en los países en desarrollo.

1 Autores como R. Jessop [2008] conciben al Estado como relación social con una “selectividad” de clase, que se fundamenta en la idea de Offe [1975] sobre su exclusión de la producción, y, por tanto, su dependencia hacia el capital en la obtención de sus ingresos. Sobre esta base el Estado capitalista desempeña una serie de funciones derivadas de la necesidad de garantizar la acumulación de capital, entre las cuales sólo una es de carácter político y consiste en “hacer frente al conjunto de repercusiones sociales y políticas producidas por los cambios de forma en que se muestran las contradicciones y dilemas capitalistas, mediadas por y a través de formas específicas de organización política y movilización social” (pp. 52). Es decir, estas concepciones no se fundamentan en un entendimiento de la articulación “orgánica” de lo económico con lo político-social, lo que posibilita concebir al Estado (no como relación social, sino) como condensación de las relaciones políticas -Estado en sentido restringido- y sociales -Estado ampliado-, en términos de bloque histórico, que constituye una de las grandes aportaciones gramscianas a la teoría del Estado, como ha sido estudiado en profundidad en Ordóñez [2010] y se desarrollará brevemente más adelante. En lo fundamental N. Brenner [2004] retoma la concepción general del Estado capitalista de Jessop, desarrollando rigurosa y ampliamente su dimensión espacial.

2 Estos aportes parten de la consideración de que las relaciones sociales tienen dos dimensiones materiales: el espacio y el tiempo. En ese sentido, espacio y tiempo constituyen las dimensiones materiales que resultan de un proceso de construcción social y que guardan entre sí una relación contradictoria, en la que al mismo tiempo que son complementarios (el espacio está en función del tiempo y viceversa), son excluyentes también (la absolutización del espacio niega al tiempo y viceversa). En esta perspectiva, el espacio es, simultáneamente, una condición dada heredada del pasado, un medio y un resultado de relaciones sociales que en el capitalismo no pueden ser sino relaciones sociales hegemónicas (de dominación). El espacio no es entonces un contenedor en donde las relaciones sociales tienen lugar o un mero soporte, ni una “cosa” dada, sino un proceso en constante cambio, concepción que rompe así con el fetichismo del espacio (Brenner, 2004).

1. La integración de las vertientes política y económica de la teoría del Estado por el institucionalismo y sus limitaciones

Desde el punto de vista del institucionalismo, y particularmente de North, las instituciones económicas son organizaciones contractuales que especifican y estructuran los derechos de propiedad, y el conflicto social se presenta en una doble dimensión: 1) entre los agentes que buscan la reducción y costos de transacción “eficientes”; y 2) entre aquéllos y los “gobernantes” o el Estado, el cual estructura los derechos de propiedad buscando maximizar su “renta”, para lo cual cuenta con la ventaja competitiva del ejercicio de la violencia que le proporciona el derecho de exclusión.

En ese marco, en los países avanzados o en desarrollo que han logrado un desarrollo “exitoso”, lo habrían hecho porque en el segundo nivel del conflicto social se habrían impuesto los agentes sobre el Estado, conformando un régimen “abierto” de derechos de propiedad que permite el acceso a las fuentes de riqueza más o menos extendido de la sociedad, incrementando la producción. Por el contrario, los países “retardatarios” mantendrían regímenes “cerrados” de derechos de propiedad, resultantes de que en el segundo nivel del conflicto se impone el Estado y los gobernantes sobre los agentes, monopolizando las fuentes de riqueza y excluyendo a grandes capas de la población de su acceso. El pasaje de la segunda situación a la primera tendría lugar por el efecto combinado de una conmoción o “choque de primer orden”, que hace inviable la definición prevaleciente hasta el momento de los derechos de propiedad, con un “choque de segundo orden”, que implica, como resultado de lo anterior, la formación de una nueva coalición política gobernante que se orienta a una nueva definición “abierta” de los derechos de propiedad, lo que completaría un “cambio de trayectoria” social (Rivera, 2010)³.

En una aportación posterior North et al. [2009] agregan que la transición a un régimen “abierto” de derechos de propiedad requiere de la (plena) competencia tanto económica como política -que se realiza mediante un proceso económico-político de destrucción creativa-, en una dinámica en la cual se produce un momento en que la coalición dominante, por miedo a la facción de otras élites, ve más conveniente la apertura de los derechos de propiedad que continuar con el estado de exclusión vigente -convirtiendo los antiguos privilegios en derechos impersonales-, en una situación en que el desarrollo de la competencia impida la subsiguiente manipulación del sistema económico por el sistema político para la obtención de rentas que aseguren el orden político, lo que supone un desarrollo de la sociedad

³ La combinación de “choques” es necesaria para “salir de la trampa del atraso”, entendida como “un patrón de funcionamiento de la sociedad que tiende a reproducirse por mecanismos institucionales” (Rivera, 2010, pp. 78).

civil y un papel necesariamente más reducido del Estado en el proceso, contrario a la experiencia reciente de los países en desarrollo que han tenido un desarrollo “exitoso”.

Pero aquí no se comparte el punto de partida de North, que implica que la función del Estado es definir los derechos de propiedad, en tanto que ello significa desplazar el antagonismo y conflicto sociales entre las clases y grupos exclusivamente al terreno de la competencia económica y política y la disputa por los derechos de propiedad. Por el contrario, aquí se recupera el principio marxista de que el capitalismo, en cualquiera de sus fases de desarrollo, se sustenta en el antagonismo entre capital y trabajo, el cual implica, por definición, la des-posesión de toda propiedad sobre los medios de producción por parte del trabajo u obrero colectivo, por lo que su lucha histórica es por la socialización de esos medios de producción. En esa medida, la función del Estado no es definir los derechos de propiedad sino mantener la hegemonía de las clases y grupos dirigentes sobre el conjunto de la sociedad, lo que le posibilita, precisamente, definir los derechos de propiedad; razón por la cual se aborda a continuación la síntesis que se desprende de Marx y la aportación gramsciana posterior.

2. Síntesis en el marxismo-gramsciano e integración de la dimensión estatal espacial: la perspectiva de los países en desarrollo

El punto de partida de la aportación gramsciana al marxismo es la constatación de la doble dimensión histórica del capitalismo, entendido ya sea como modo de producción -que es la aportación de Marx- o bien como sucesión de fases históricas de desarrollo, osea, como unidades (históricas) cambiantes entre economía, política, ideología, cultura e instituciones, que constituyen fases históricas de desarrollo en el seno del modo de producción. En esta perspectiva, el problema que se plantea Gramsci es cómo explicar, partiendo del marco teórico marxista, el surgimiento y la decadencia de fases históricas de desarrollo del capitalismo, sin que las crisis (históricas) que median este pasaje deriven en un proceso de revolución social, que conduzca al socialismo científico previsto por Marx⁴. Para ello formula una serie de conceptos de mediación metodológica, articulados en torno al concepto de *hegemonía*⁵ - entendida como la capacidad de una clase social de articular sus intereses con los de otras clases y

4 El punto de partida de toda la construcción teórica gramsciana es la doble afirmación de Marx del Prólogo de 1857: “Una sociedad no desaparece nunca antes de que sean desarrolladas todas las fuerzas productivas que pueda contener, y las relaciones de producción nuevas y superiores no se sustituyen jamás en ella antes de que las condiciones materiales de existencia de esas relaciones hayan sido incubadas en el seno mismo de la vieja sociedad” (Marx, 1857).

5 Conceptos como *bloque histórico, revolución pasiva, intelectuales, Estado ampliado, sistema de hegemonía de Estados*, etc.

grupos sociales en un proyecto histórico dirigido por la primera, que se realiza cuando esa clase social se vuelve dominante- en un doble sentido: 1) entre la doble dimensión histórica del capitalismo, indicada precedentemente; y 2) en esa perspectiva, entre la estructura económica y las clases y grupos sociales y su posibilidades de acción⁶.

En esa doble dimensión histórica del capitalismo es necesario considerar su contradicción espacial inmanente, en términos de la doble tendencia a la desterritorialización/reterritorialización que se expresa en la tendencia a la igualación de la inversión de capital a través del espacio y la contratendencia a diferenciar esa inversión con el fin de explotar las condiciones específicas del lugar, el territorio y la escala (Smith [1990], citado por Brenner [2004])⁷.

En consecuencia, cada fase de desarrollo implica patrones históricamente específicos de desarrollo geográfico desigual en y por medio de los cuales se articula la relación contradictoria entre igualación y diferenciación espacial. Estos patrones de polarización socio-espacial cristalizan “horizontalmente” entre diferentes tipos de lugares y territorios, y “verticalmente” entre escalas geográficas divergentes que se extienden desde lo local, regional y nacional a lo continental y global (Brenner, 2004).

En el ámbito de la dimensión histórica de las fases de desarrollo, si bien el *bloque histórico* consiste en el conjunto repetitivo de praxis sociales e individuales en torno a un proyecto histórico común que implica acuerdos, alianzas y compromisos entre las clase y grupos que configuran un espacio nacional⁸, el Estado en un sentido amplio o *Estado ampliado* consiste en el conjunto de actividades teórico-prácticas mediante las cuales las clases y los grupos dominantes justifican y mantienen su dominación, y logran, además, el consenso activo de las clases y grupos subalternos que resulta en la configuración del mismo espacio; por lo que el concepto de Estado ampliado puede ser visto como el reflejo invertido del de bloque histórico.

En este sentido el Estado ampliado es la unidad de la sociedad política, como ámbito social en donde se condensan las relaciones políticas de la sociedad y se concentra la coerción, y la sociedad civil, como ámbito del conjunto de las instituciones llamadas privadas y donde se concentra el consenso. El concepto de Estado ampliado se diferencia del de Estado en un sentido restringido, en tanto que

6 Estructura entendida como el resultado de patrones recurrentes de acción y expectativas, que se mantiene por que algunos grupos y clases que se benefician del *status quo* logran difundir ideas, instituciones y condiciones materiales de soporte que la reproducen. La estructura económica es entonces el marco para la acción de las clases, grupos e individuos, la cual puede contribuir a su reproducción o bien ir en contra de ella y orientarse a la conformación de una nueva estructura.

7 Marx se refiere a la tendencia a la desterritorialización expansiva del capital como una dinámica de anulación del espacio por el tiempo. Por su parte, Harvey se refiere a esa tendencia espacio-temporal implícita en la relación (social) capital como procesos de “compresión espacio-temporal” (Brenner, 2004).

8 Tales acuerdos, alianzas y compromisos tienen lugar espacialmente en el doble sentido “horizontal” y “vertical” antes referido, que determina una jerarquización de las escalas, y, por tanto, una configuración multiescalar del espacio nacional.

mientras éste se circunscribe a la sociedad política y se refiere al ejercicio del aspecto coercitivo de la hegemonía, el Estado ampliado comprende el ejercicio del conjunto del proceso hegemónico en torno al cual se articula la sociedad civil y sus instituciones configurando y reconfigurando un espacio nacional⁹.

En su dimensión espacial el Estado en sentido restringido tiene un sentido restringido también de su espacialidad, entendida como la forma de la organización espacial de su entramado institucional, que es unitario, centralizado territorialmente, autocontenido e internamente diferenciado, lo que implica cambios en la configuración estatal territorial y en el papel de las fronteras y los límites territoriales en el orden internacional. Por su parte, el Estado ampliado tiene una espacialidad integral (o ampliada), entendida como la forma en que sus instituciones son desplegadas espacialmente para incidir sobre y mediar las relaciones sociales, además de influenciar su localización geográfica, lo que implica cambios en las geografías de la intervención estatal sobre la reproducción económico-social dentro de una jurisdicción territorial dada (Brenner, 2004)¹⁰.

El Estado ampliado tiene, entonces, las siguientes funciones generales esenciales: 1) lograr los máximos desarrollo y expansión del grupo dirigente presentándolos como máximos desarrollo y expansión de la sociedad y la nación, o bien realizar los objetivos históricos del grupo dirigente presentándolos como realización de los objetivos del conjunto de la sociedad y la nación; 2) adaptación de la sociedad civil a los requerimientos de la estructura económica, y, en particular, extensión de la función hegemónica desde su origen dialéctico en la estructura económica hacia las superestructuras complejas nacionales (Gramsci, 1932-1935, C. 10, pp.1253-54)¹¹.

Si bien la problemática directa del papel del Estado en la reproducción y el desarrollo económicos no

9 La distinción entre ambos conceptos está relacionado con la transformación en las formas históricas de dominación de las clases dominantes en el capitalismo, que se verifican con posterioridad a la experiencia de la Comuna de París en 1871, transformación en la cual el componente de consenso de la función hegemónica pasa a adquirir una importancia cualitativamente superior en relación con la coerción, lo que hace necesario un cambio en la estrategia de lucha de las clases y grupos subalternos consistente en el pasaje del asalto frontal al poder del Estado a la estrategia de hegemonía civil, lo que se corresponde en el arte militar con el pasaje de la guerra de movimientos a la guerra de posiciones (véase Gramsci, 1932-1935, C. 6, pp. 763-64).

10 Brenner [2004] se refiere a la espacialidad estatal en un sentido restringido y en uno integral, lo cual se corresponde con la distinción hecha por Gramsci en el concepto de Estado, entre su esfera ampliada y restringida. Cada escala de la organización y la acción estatal debe ser considerada en un sentido integral y en uno restringido. La espacialidad estatal integral incluye efectos socio-espaciales indirectos de políticas aparentemente aespaciales en dos sentidos: efectos diferenciados de las políticas sobre locaciones particulares y grupos sociales particulares en esas locaciones; y el efecto espacial desigual de políticas nacionales, debido a su interacción con condiciones locales específicas. El sentido integral y restringido de la espacialidad estatal interactúan recíprocamente dando como resultado formaciones históricas específicas de espacialidad estatal (Brenner, 2004).

11 En ese sentido el Estado y su accionar se ubican entre la estructura económica y la sociedad civil (Gramsci, 1932-1935, pp. 1253-1254).

fue estudiada por Gramsci, en tanto que su interés residía en el estudio de la hegemonía y el Estado burgueses con el objeto de trascenderlos históricamente, de lo anteriormente planteado se desprende que en el accionar del Estado en tal sentido aparece invertida la relación entre economía y política, esto es, la política aparece como determinante sobre la economía y el espacio, en la medida en que la acción estatal en la reproducción y el desarrollo económico tiene los siguientes determinantes: 1) está limitada por su contribución general a la solución del conflicto social, y, en particular, al antagonismo que enfrenta a las clases y grupos hegemónicos con la clase subalterna fundamental en el marco del bloque histórico; 2) cada época histórica tiene su propia forma de Estado (que incluye su forma espacial)¹² y de su accionar en la reproducción y el desarrollo económico-espacial, dependiendo de la solución histórica al conflicto social, y, particularmente, al antagonismo esencial de clase, que se convierten en paradigmáticos de la época y determinan una cierta configuración no (socialmente) neutra y jerarquizada escalarmente del espacio nacional¹³; 3) los Estados nacionales entran en relación en el marco supranacional de *sistemas de hegemonía de Estados*, que consisten en la proyección internacional del bloque histórico nacional del país que se encuentra a la vanguardia en la solución de la época al antagonismo y el conflicto social, y que cuenta con la suficiente capacidad de convocatoria internacional para convertirse en referente de los demás¹⁴; sistemas de hegemonía que implican un determinado patrón de desarrollo geográfico desigual, en donde las formas de independencia o soberanía nacionales implícitas o explícitas en el sistema determina las relaciones entre los Estados, lo que es decisivo para la posición y las posibilidades de desarrollo de las potencias medianas y pequeñas (Gramsci, 1932-1939, C. 13, pp.1562); 4) la predominancia del accionar del Estado ampliado sobre el Estado en sentido restringido y viceversa, depende de la capacidad hegemónica de las clases y grupos dirigentes nacionales, correspondiendo en general a una fuerte capacidad hegemónica (predominancia de la función de dirección sobre la coerción) un accionar reducido del Estado en sentido restringido (fuerte accionar del Estado ampliado entendido básicamente en su parte de sociedad civil), y a una

12 Las formas espaciales del Estado se definen conforme al principio de territorialidad y se refiere a la organización espacial de su entramado institucional territorialmente centralizado, autocontenido y unitario, en el marco de un orden interestatal (Brenner, 2004).

13 En el fordismo-keynesiansimo fue el Estado interventor centrado en torno a un acuerdo escalar nacional, como inversionista productivo en la creación de las condiciones generales de la acumulación y generador de una demanda agregada, que posibilitaba el crecimiento económico fundamentalmente a partir del incremento de la demanda interna de los países, en una dinámica espacial de homogeneización de las regiones en torno a la escala nacional. Con esta forma de Estado (social-nacional) culmina la tradición epistemológica del desarrollo de las ciencias sociales centradas en el Estado (sociedades configuradas nacionalmente en la sociología, culturas articuladas territorialmente en la antropología o economías nacionales dinámicas en la ciencia económica); desarrollo epistemológico que oculta ideológicamente, la creciente centralidad nacional del poder del Estado desde finales del siglo XIX (Brenner, 2004).

14 Como jefe y guía de un sistema más o menos extendido de alianzas y acuerdos entre Estados, entorno a los objetivos internacionales y nacionales que la potencia hegemónica se propone (Gramsci, 1932-1934, C.13 pp.1598).

débil capacidad hegemónica (predominancia de la función de coerción sobre la de dirección) un accionar fuerte del Estado en sentido restringido (sociedad política), situación que puede ser una característica secular de un Estado determinado o asumir una forma coyuntural, de acuerdo con la relación de fuerzas político-sociales supranacionales y nacionales circunstanciales en un momento dado; 5) correspondientemente el Estado tiene una selectividad espacial, entendida como el proceso de supremacía y articulación espacial-escalar de las políticas estatales, por medio del cual éstas se diferencian a través del espacio territorial, a fin de dirigirse a zonas geográficas o escalas particulares, lo que implica tanto la formulación de *proyectos estatales espaciales*, dirigidos a incidir sobre el propio entramado institucional estatal, como de *estrategias estatales espaciales*, dirigidas a incidir sobre la acumulación y reproducción del capital y las relaciones hegemónicas (Brenner, 2004)¹⁵; y 6) por último, el caso del fuerte accionar del Estado en sentido restringido supone una fuerte autonomía relativa del Estado, que abre la posibilidad de la formación de intelectuales orgánicos-políticos “lúcidos” que encabezan una estrategia de desarrollo separadamente, en términos relativos, del “sentir” general de las clases dirigentes y desde el Estado, en una situación que implica la sustitución de la clase por el Estado.

A la síntesis de las vertientes de la teoría del Estado básicamente desde lo político llevada a cabo a partir de los desarrollos de Gramsci sobre el *Estado ampliado*, Marx había agregado previamente un elemento fundamental esencialmente desde lo económico. Del desarrollo de los elementos de su teoría del Estado a partir de la teoría de la enajenación del individuo y la cosificación de las relaciones sociales -con su correlato en la teoría de la enajenación de la actividad productiva del individuo (el trabajo) y de su producto (la mercancía)-, se desprende que el Estado constituye la representación del ser social ante la imposibilidad del individuo de reafirmarse como ser inmediatamente social. Ello se deriva del desarrollo de la división social del trabajo bajo la forma histórica de la división de la sociedad en clases sociales -resultado de la aparición de la propiedad privada sobre los medios de producción-, que en el capitalismo alcanza su forma extrema, lo que se traduce en que la división social del trabajo y la ubicación del individuo en ella aparece ante él como un poder independiente y ajeno que lo domina. En tal situación el individuo sólo es mediatamente social a través del mercado y la competencia en lo económico y del Estado en lo político (Juanes, 1982)¹⁶.

15 Brenner [2004] define los proyectos estatales espaciales como iniciativas para diferenciar la territorialidad estatal en una geografía regulatoria funcionalmente coordinada, organizacionalmente coherente y dividida en partes, mientras las estrategias estatales espaciales se refieren a estrategias para incidir en la geografía del desarrollo industrial, la inversión infraestructural y el antagonismo y la conflictividad social.

16 Marx plantea que si el Estado es la encarnación del ser social del individuo, el Estado-nación es la encarnación de la

A partir de esa concepción del Estado Marx plantea, complementando el desarrollo previamente elaborado más arriba a partir de la aportación gramsciana y su articulación con las aportaciones recientes espacial-escalares, que un determinante adicional de la acción del Estado en la reproducción y el desarrollo económicos es garantizar la existencia de las condiciones generales de la acumulación de capital, que tienen que ver básicamente con dos elementos: a) el desarrollo de la infraestructura necesaria y común a todos los capitales individuales; y b) el proceso de reproducción social de la fuerza de trabajo. En una perspectiva gramsciana-escalar estos dos elementos tienen que ser considerados no sólo en la perspectiva del capitalismo como modo de producción, sino, también, de sus fases de desarrollo, esto es, como elementos cambiantes en cada fase, de acuerdo con sus características específicas y distintivas, y su espacialidad.

Para considerar la perspectiva específica de los países en desarrollo en el marco de las fases de desarrollo es necesario incorporar en el análisis las conclusiones que se desprenden de tres importantes aportaciones teóricas, redimensionadas en términos de la doble dimensión histórica del capitalismo y la perspectiva de las fases de desarrollo que se desprende de ella, a saber: a) la operación de la ley del valor a escala internacional desarrollada por Shaikh, a partir de los fundamentos elaborados por Marx; b) la teoría del desarrollo desigual y combinado, sistematizada por Trotsky; y c) la perspectiva de la especificidad del atraso elaborada por Gerschenkron, como se explica a continuación.

La operación de la ley del valor a escala internacional implica una crítica a la dualidad ricardiana que tiende a considerar al intercambio interno (nacional) como determinado por el tiempo de trabajo necesario o “costos medios”, mientras el intercambio internacional estaría determinado por los costos comparativos. Tal dualidad adquiere una cierta coherencia teórica cuando la teoría de la mercancía en Ricardo pierde su fundamento en la teoría del valor como tiempo de trabajo necesario, para sustentarse en la teoría del valor de cambio y los precios comparativos (como mera equiparación de costos entre las diversas mercancías), a lo que corresponde los costos comparativos internacionales. A esa teoría de la mercancía basada en el valor de cambio corresponde entonces una teoría cuantitativa del dinero y el comercio internacional basado en costos comparativos resulta benéfico para todos los países participantes, en la medida en que todos obtienen beneficios de la especialización internacional, derivados del ahorro en costos de producción internos.

Por el contrario en Marx la ley del valor implica que cada mercancía tiene un *valor individual*

identidad nacional-territorial de los individuos, en donde los intereses de las clases dominantes se presentan como los intereses nacionales (Juanes, 1982).

determinado por el tiempo de trabajo socialmente necesario, que cuando se considera al conjunto de una rama de producción se traduce en un *valor social* que incorpora a la ganancia media de la rama (en lugar de la ganancia individual), y cuando se considera al conjunto de las ramas de producción aquél se transforma en *precio de producción* que incorpora a la ganancia social media, en torno al cual oscilan los *precios de mercado* bajo el efecto añadido de la oferta y la demanda. Este conjunto de valores y precios implican tanto procesos de extracción de plusvalor -con la excepción del precio de mercado- como de apropiación-transferencias de valor entre capitales individuales y ramas productivas, de tal modo que en el tránsito del valor individual al valor social los capitales individuales con composición orgánica (C/V) mayor a la media de la rama se apropian de valor por transferencia de los capitales individuales con composición orgánica menor a la media de la rama; al igual que en el tránsito del valor social al precio de producción las ramas con composición orgánica por arriba de la composición orgánica social media se apropian de valor por transferencia de las ramas con composición orgánica por debajo de la media (Shaikh, 1990).

En el comercio internacional la competencia internacional al nivel de ramas productivas tiende a formar ganancias medias internacionales por rama y valores internacionales que las incorporan, desplazando de su formación a la ganancia media nacional, lo que implica igualmente procesos de apropiación-transferencia entre capitales/países, como se ejemplifica en el Cuadro 1.

TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DEL VALOR				
	ALTA C/V		BAJA C/V	
	Intrarama	Interrama	Intrarama	Interrama
ALTA PRODUCTIVIDAD	+	+	+	-
BAJA PRODUCTIVIDAD (PEDs)	-	+	-	-

Fuente: Shaikh Anwar, *Valor, Acumulación y Crisis*, Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1990.

El pasaje del fordismo-americanismo y la competencia multinacional al capitalismo del conocimiento y su dimensión espacial en la globalización, consistente en que no es ya el capital el que tiene que ser moldeado en la (territorialmente integrada) geografía del espacio estatal, sino el espacio estatal el que tiene que ser moldeado en la (territorialmente integrada) geografía del capital (Brenner, 2004), trae consigo el tránsito de valores internacionales multinacionales a valores globales al nivel de rama.

Los niveles de productividad relativamente bajos de los países en desarrollo tanto en ramas de alta

composición orgánica de capital como de baja composición, implican la predominancia de procesos de transferencia de valor negativa, salvo en el intercambio interramas para las ramas de alta composición orgánica, en donde tiene lugar una transferencia positiva de valor. De ello se desprende que, de suyo, el comercio internacional, lejos de beneficiar a todos los países participantes, como afirma Ricardo y la teoría neoclásica posterior¹⁷, implica procesos de apropiación-transferencia de valor, que para los países en desarrollo, al predominar las transferencias negativas, tienden a implicar la profundización de la brecha de desarrollo con los países avanzados¹⁸.

De la ley del desarrollo desigual y combinado se sigue que a ella corresponde un determinado patrón de desarrollo geográfico desigual, correspondiente a la contradicción espacial entre las tendencias a la desterritorialización y la reterritorialización específica de cada fase de desarrollo. En esa perspectiva, los países en desarrollo combinan las condiciones, formas y desarrollo escalar más avanzados de la fase de desarrollo con las más atrasados, lo que implica una compresión o compactación de los estadios y escalas “clásicos” del desarrollo y nuevas combinaciones y formas híbridas. Tal enfoque es completamente compatible con la caracterización de la especificidad del atraso de Gerschenkron desde dos puntos de vista, a lo que hay que agregar un tercer punto de vista referente a la dimensión espacial, a saber: 1) respecto de los países avanzados, en tanto que éstos se convierten en fuentes de asistencia técnica, medios de producción y fuerza de trabajo calificada para los países en desarrollo, además de que cuentan con industrias y actividades tecnológicamente más avanzadas a partir de las cuales éstos pueden emprender procesos de aprendizaje; 2) respecto de los países en desarrollo mismos, lo que implica una acentuación de la importancia para el desarrollo del carácter del Estado como representante de lo social-espacial -que puede conducir a una situación de sustitución de la clase por el Estado-, y de todos los procesos parciales de racionalización social, lo que se expresa en una acentuación de la importancia de la banca de desarrollo, la centralización del capital en las ramas de medios de producción y materias primas elaboradas, el incremento en el ritmo del desarrollo y su realización mediante saltos y discontinuidades (Gerschenkron, 1968); y 3) considerando ambas perspectivas, la combinación desigual y jerárquica de espacios y escalas mutuos, de acuerdo al patrón de desarrollo geográfico desigual y los procesos de desterritorialización/reterritorialización correspondientes,

17 No es sino con posterioridad a los años setenta del siglo anterior que tiene lugar una reformulación neoclásica en la *nueva teoría del comercio*, por medio del concepto de ganancias oligopólicas que supone la posibilidad de que las empresas nacionales ganen partes del mercado mundial apropiándose de este tipo de sobreganancias estáticas, con lo que se niega el carácter de beneficio recíproco hasta entonces atribuido al comercio internacional (Dabat, Rivera y Sztulwark, 2007).

18 En el comercio internacional entre países en desarrollo y países avanzados tendería a prevalecer el principio de la ventaja absoluta, mientras que en aquél entre países en desarrollo o entre países desarrollados entre sí tendería a prevalecer el principio de la ventaja comparativa (Shaikh, 1990).

proceso en el cual cobra una importancia específica la selectividad estatal espacial y su incidencia sobre el desarrollo.

De lo anterior se desprenden determinantes específicos de la acción del Estado en la reproducción y el desarrollo económicos para los países en desarrollo, a saber: 1) acción contrarrestante del proceso de transferencia internacional de valor; 2) acción contrarrestante del desarrollo geográfico desigual y la promoción de la incorporación de las condiciones, formas y escalas más avanzadas de la fase y abandono de las condiciones, formas y escalas más atrasadas; 3) aprovechamiento de las condiciones, formas y escalas híbridas y específicas; 4) potenciamiento de los procesos parciales de racionalización social, incluida la selectividad estatal espacial; y 5) potenciamiento del desarrollo en saltos y discontinuidades e incremento del ritmo de desarrollo.

3. Capitalismo del conocimiento, nuevos determinantes del desarrollo y requerimientos de la acción del Estado en la reproducción y el desarrollo geoeconómicos

A) La nueva fase de desarrollo o capitalismo del conocimiento

El capitalismo del conocimiento constituye una nueva fase de desarrollo del capitalismo, cuya dimensión espacial es la globalización. En la nueva fase de desarrollo el conocimiento se convierte en la principal fuerza productiva del crecimiento económico, lo que se traduce en un incremento notable del contenido en conocimiento de la producción social a partir de los años ochenta del siglo anterior (Ordóñez, 2009A)¹⁹. Espacialmente este proceso conlleva a que no sea más el capital el que tiene que ser moldeado en la (territorialmente integrada) geografía del espacio estatal, sino el espacio estatal el que tiene que ser moldeado en la (territorialmente integrada) geografía global del capital (Brenner, 2004).

La nueva fase de desarrollo surge de una nueva articulación entre el sector científico-educativo (SC-E) y el conjunto de la producción social, en la que el SC-E se convierte en una condición inmediata de la producción, por lo que la producción, circulación y acumulación del conocimiento tiende a incidir e involucrar a todos los ámbitos de la reproducción económica y social, lo que trasciende las

¹⁹ La aplicación de la ciencia y el conocimiento en la producción social no es novedosa en el capitalismo, al constituir uno de sus aspectos civilizadores, pero esta tendencia secular da un salto de calidad con la revolución tecnológica de la informática y las comunicaciones (Foray, 2000).

instituciones científico-educativas y las empresas e incluye nuevas instituciones económico-sociales *de facto* formales e informales.

La nueva articulación entre el SC-E y la producción social es posible gracias a la revolución tecnológica de la informática y las telecomunicaciones, cuyo despliegue se traduce en una nueva base tecnológica-productiva que tiende a articularse con el toyotismo, en tanto que nueva forma de dirección y organización de los procesos de trabajo, el cual persigue, a diferencia del fordismo, la incorporación de la calidad en los procesos productivos y en el producto social, y, por esa vía, conocimiento, particularmente el conocimiento tácito de los operarios²⁰.

Por consiguiente, tiene lugar la formación de un ciclo del conocimiento (producción, circulación y acumulación) que incluye al SC-E y la producción, circulación y el consumo sociales, en el cual el gran desafío histórico es la valorización del conocimiento (creación de nuevo valor a partir del conocimiento), que pasará a constituir una nueva contratendencia a la caída tendencial de la tasa de ganancia (véase Ordóñez [2004] y [2009])²¹.

El ciclo de conocimiento implica, entonces, una nueva e íntima relación entre el conocimiento y la producción social, en la cual el conocimiento es simultáneamente un insumo y un resultado de la producción, bajo la forma de capacidades productivas y procesos de innovación, respectivamente (Amin y Cohendet, 2004).

En el nivel macroeconómico, el despliegue de la revolución informática y de las comunicaciones trae consigo la integración de un nuevo complejo tecnológico-productivo, constituido por el conjunto de actividades industriales y de servicios articuladas por las tecnologías básicas del circuito integrado, el software y la digitalización, al cual se denominará sector electrónico-informático y de las telecomunicaciones (SE-IT)²², cuya composición se muestra en el Cuadro 1.

20 El toyotismo persigue objetivos contrarios al fordismo, puesto que se trata de producir pequeñas series de productos diferenciados y variados, incorporando las propuestas de mejora del proceso de trabajo y del producto por parte del operario (Coriat, 1991).

21 En el conjunto la ley de la disminución tendencial de la tasa de ganancia sigue operando pero con una nueva contratendencia, que tendrá efectos directos sobre la división del trabajo entre las empresas en el contexto de las redes productivas. Para un estudio en profundidad véase Ordóñez [2004] y [2009].

22 En trabajos anteriores se había utilizado la denominación de “sector electrónico-informático” para referirse al sector, pero ahora se añade el término “y de las telecomunicaciones”, en virtud de la importancia creciente de esta actividad en el marco de la convergencia tecnológica y de servicios actual, y de su importante peso específico creciente en el sector.

Cuadro 1. Composición del Sector Electrónico Informático y Telecomunicaciones				
Grupos	Ramas	Actividades	Clasificador	
			SCIAN_02	CIIU
ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	Industria Electrónica	Computadoras y equipo de oficina	334110	3000
		Equipo de telecomunicaciones	334210, 334220 y 334290	3220 y 3190
		Electrónica de consumo	334310 y 334610	2230
		Componentes y semiconductores	334410	3210
		Instrumentos de precisión	334511 y 334519	3330, 3311 y 3312
		Mantenimiento y reparación de equipo electrónico	811211 y 811219	5260 y 3312
	Software y Servicios de Computación	Edición de software, Creación y Difusión de contenido en Internet y Consultoría	511210, 516110 y 541510	7220 y 7210
	Servicios de Telecomunicaciones	Internet	518110, 518210 y 519190	7230 y 7240
		Telefonía	517111, 517211, 517219, 517310 y 561421	6420
		Telegrafía	517119	6420
		Telecomunicaciones por cable	517510	5420
		Redes satelitales	517410	6420
		Servicios especializados	517910	6420
	Producción y Distribución de Contenido en Medios Masivos	Producción y distribución de contenido en medios impresos	511111, 511112, 511121, 511122, 511131, 511132, 511141, 511142, 511191 y 511192	2211, 2212, 7240 y 2219
		Producción y distribución de video en televisión y cine	512111, 512112, 515210, 515120 y 512190	9213, 6420 y 9211
		Producción y distribución de audio y radiodifusión	512210, 512220, 512230, 512240, 512290 y 515110	2213, 9249 y 6420
		Producción y distribución de video y audio	519110	7499
	ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACIÓN, DISTRIBUCION Y ALQUILER	Comercio, Distribución, Exhibición y Alquiler		435311, 435313, 435411, 437210, 466112, 466211, 466212, 512120, 512130 y 532420

El SE-IT se convierte en el nuevo núcleo articulador y dinamizador de la producción, el crecimiento y el comercio mundiales, en sustitución del complejo automotriz-metalmecánico-petroquímico, propio de la fase de desarrollo fordista-keynesiana, lo que se traduce en un nuevo dinamismo económico o ciclo industrial con características propias, como se verá más adelante, derivadas de los siguientes aspectos específicos del SE-IT que lo diferencian del antiguo complejo automotriz-metalmecánico-petroquímico²³: a) la valorización del conocimiento se traduce en una ganancia creciente por escala de producción que está asociada a una modificación del patrón de competencia, en la medida en que el productor que logra establecer su estándar tecnológico en un sector productivo determinado, obtiene una ganancia extraordinaria y una posición de monopolio “natural” hasta que no se produce una innovación fundamental en el sector (ganancia creciente por escala de producción con posición de monopolio del primer innovador) (De Long y Summers [2000])²⁴; b) establece una relación mucho más

23 Los aspectos siguientes se retoman de Ordóñez [2004].

24 En este sentido el SE-IT conforma una economía Shumpeteriana, en la cual la innovación es el medio para obtener ganancias extraordinarias y una posición de monopolio “natural”, por parte de las empresas, y el equilibrio competitivo es un estado improbable. A diferencia de la fase fordista-keynesiana, que es Smithiana, en la que la competencia es entre

directa e integrada con las restantes actividades productivas, tanto en el nivel de las tecnologías de proceso (productivas, organizacionales, laborales, informativas, de marketing) como de producto (incorporación del microprocesador a los más diversos medios de producción, consumo duradero e infraestructura física, operación de puentes, canales, ductos, etc.) (Dabat y Ordóñez, 2001)²⁵; c) integra “hacia delante”, suministrando insumos, a prácticamente todas las industrias y servicios²⁶, y no “hacia atrás”, demandando insumos, como el antiguo complejo industrial²⁷; d) de lo que se sigue que en ciclo económico generado por él la oferta va dinamizando la demanda, y no al contrario la demanda a la oferta, como en el ciclo económico de la fase fordista-keynesiana; y e) por lo que, si en el ciclo económico anterior era necesaria la regulación de la demanda agregada para mantener la oferta en crecimiento, en el actual se requeriría la regulación de la oferta a precios decrecientes, puesto que ésta sería la condición para que la oferta dinamizara a la demanda²⁸.

La dinámica del ciclo económico basado en el ciclo industrial del SE-I, comparada con la del ciclo keynesiano, se muestra en el esquema 1.

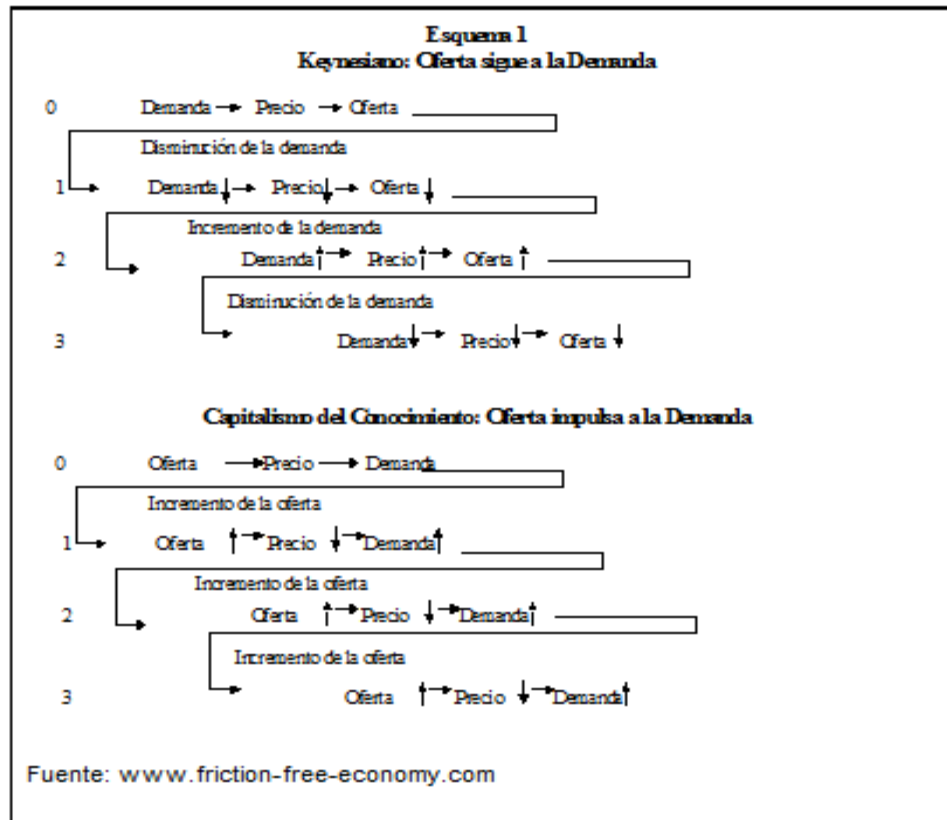
productos “rivales” y “excluyentes” y el equilibrio competitivo un estado probable (De Long y Summers, 2000).

25 Un aspecto central de la nueva tecnología no generalmente bien comprendido, es la refuncionalización e integración a un nuevo nivel del conjunto de la infraestructura física existente, tanto de comunicaciones y eléctrica, como de transporte (operación electrónica de trenes, puentes, canales, ductos, etc) (Dabat y Ordóñez, 2009).

26 En el caso de Estados Unidos destacan actividades como servicios telefónicos y telegráficos, transmisión por radio y televisión, servicios de salud, industria cinematográfica, servicios de negocios, oficinas de holding e inversión, servicios legales, comercio al mayoreo, aseguradoras, instrumentos y productos relacionados, etc.

27 La industria del automóvil integraba “hacia atrás” a las industrias de maquinaria, acero, químicas, del petróleo y eléctrica.

28 Esta problemática, aunque crucial, permanece prácticamente inexplorada en la literatura. Lo que queda claro es que el ciclo expansivo de la economía norteamericana de los años noventa, primero que se desarrolló a partir del nuevo ciclo industrial sin perturbaciones “exógenas” como en la reciente crisis financiero-productiva global, tuvo lugar sin la aplicación de la política keynesiana de estímulo a la demanda agregada y, por el contrario, fue compatible con un superávit fiscal. En él, además, fue fundamental el estímulo inicial del Estado a industrias claves, como la del software, con efectos multiplicadores en la inversión y la infraestructura (Borras y Strowky, 1997). La crisis que cierra el ciclo sobrevino, en términos estructurales, por una sobreacumulación de capital, manifestada por una sobre inversión de las empresas en equipo electrónico-informático y de las telecomunicaciones. Para evidencia empírica al respecto véase Colecchia y Shreyer [2001] y Dabat y Ordóñez [2009].



Lo anterior se traduce en un comportamiento diferente del ciclo económico en los siguientes términos:

- 1) la fase expansiva del ciclo sería más prolongada y el nivel de incremento de las tasas de crecimiento y aumento de la productividad se elevaría, debido al papel dinámico de la oferta (a precios decrecientes) sobre la demanda, la mayor integración del SE-IT con el resto de las actividades económicas y la tasa más acelerada de innovación propia de la nueva base tecnológica²⁹; y 2) la fase contractiva del ciclo sería menos duradera y recesiva, puesto que la organización de la producción en redes globales de producción se traduce en un coeficiente menor de inventarios respecto de los pedidos y las ventas, con lo que la dinámica tradicional de una mayor contracción de la producción que de la demanda (las ventas efectivas), debido a los inventarios, se vería contrarrestada, siendo más rápida y fácil la recuperación de la producción (USDC [2000] y De Long y Summers [2000])³⁰.

²⁹ La fase expansiva de la economía norteamericana de los años noventa tuvo una duración de casi diez años (segundo trimestre de 1991 al segundo trimestre de 2000), una tasa de crecimiento media de 4.1% de 1995-2000 (contra 4.2% de 1959-1973) y una tasa media de incremento de la productividad de 3.2% de 1995-2000 (contra 2.9% de 1959-1973). El incremento acelerado de la productividad se tradujo en niveles más bajos de desempleo e inflación y en incrementos importantes del salario real (Baily, 2000).

³⁰ En la contracción económica del 2001-2002 sólo hubo tres trimestres recesivos (2000-3, 2001-1 y 3) y tuvo una duración de diez trimestres (2000-3 – 2002-4) (US-BEA), aunque en ello incidió la situación de incertidumbre que se creó con posterioridad al 11 de septiembre del 2001, derivada de los atentados terroristas, la crisis de la aviación comercial, la guerra de Irak y el aumento en los precios del petróleo.

Espacialmente la globalización, en tanto que proceso de moldeamiento de la geografía del espacio estatal a la geografía (global) del capital, implica la superposición y un creciente peso específico sobre la configuración del espacio mundial de una nueva división internindustrial del trabajo en relación con la (antigua) división internacional del trabajo. La nueva división interindustrial del trabajo se fundamenta en el proceso de valorización del conocimiento como nueva contratendencia a la caída tendencial de la tasa de ganancia, puesto que el proceso de valorización del conocimiento, considerado en el ámbito de la red de valor, supone que las empresas que logren valorizar las actividades de mayor contenido en conocimiento serán las que se beneficien en mayor medida de la nueva posibilidad de contrarrestar la tendencia decreciente de la tasa de ganancia³¹, como ha sido estudiado detalladamente en Ordóñez [2004] y [2009].

La nueva división interindustrial e interempresarial del trabajo permite a las empresas la búsqueda de la valorización del conocimiento por medio de la separación y dispersión territorial entre la etapa del ciclo productivo consistente en la concepción y el diseño de procesos o productos -concentrados en empresas OEM y ODM-, por una parte, y la manufactura y los servicios de soporte asociados a ella -concentrados en empresas CM y CS-, por la otra, reduciendo radicalmente los requerimientos de capital y de *know how* necesarios para el desarrollo de producción a gran escala y de estrategias para grandes mercados. Tal proceso se ha desarrollado por medio de un amplísimo proceso de re-localización productiva y subcontratación internacionales (*offshoring-outsourcing*) y el consiguiente despliegue de redes productivas globales, lo que -en superposición a la antigua división internacional del trabajo- ha conformado una división global del trabajo caracterizada por las siguientes tendencias: mientras los eslabonamientos productivos más intensivos en trabajo intelectual (investigación y desarrollo científico, concepción y diseño de software y manufactura intensiva en alta tecnología) se han mantenido localizados en los países industriales avanzados, los eslabonamientos con menor intensidad en trabajo calificado -aun cuando con niveles crecientes de calificación- han sido gradual y masivamente re-localizados en los países en desarrollo llamados emergentes³², caracterizados por costos laborales comparativamente bajos, niveles educacionales e infraestructuras productivas con cierto grado de desarrollo relativo y ventajas de localización geográfica, cultural e incluso lingüística.

31 La misma idea de fondo se encuentra implícitamente presente en las constataciones sobre el nuevo tipo de empresa “modelo”, por parte de la literatura sobre el capital humano (Stewart [1998], Drucker [1993], Castells [1996], etc.), y las causas del despliegue mundial de la nueva división interindustrial del trabajo en los años noventa (Frost and Sullivan: www.frost.com). Autores como Borrus y Zysman [1997], Ernst [1998] y Quinn y Hilmer [1994] concluyen que, especializándose en el diseño del producto, las empresas disminuyen considerablemente su inversión en maquinaria y equipo.

32 La nueva denominación de países emergentes obedece precisamente a este proceso, mediante el cual algunos países en desarrollo se han integrado en la nueva división internacional del trabajo.

La división global del trabajo ha tendido a articularse en torno a la división interindustrial e internacional del trabajo del SE-IT, en tanto que sector articulador y dinamizador del crecimiento y el comercio mundiales, lo que en su conjunto ha implicado un proceso espacial de re-jerarquización de las escalas geográficas, en donde la escala nacional pierde importancia relativa en beneficio de la escala supranacional y las escalas (subnacionales) regional y local.

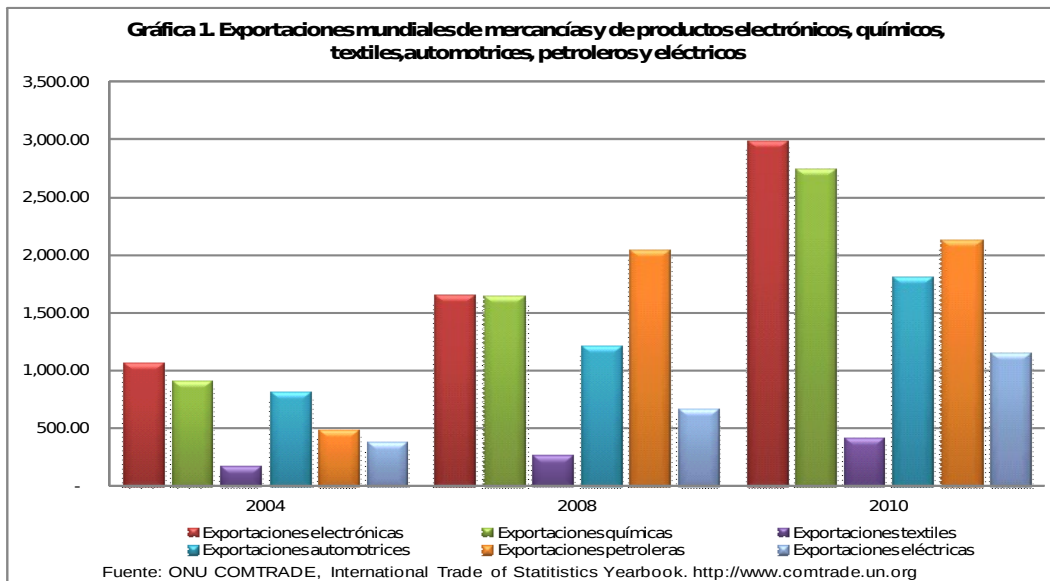
A partir de esos fundamentos el SE-IT dinamiza la fase expansiva de los años noventa, determina la crisis mundial del 2001 y el 2002 y encabeza la recuperación posterior, a partir de un proceso de reestructuración tecnológico-productiva con consecuencias en su despliegue espacial mundial y su división interindustrial e internacional del trabajo (Dabat y Ordóñez, 2009).

Por su parte, la reciente crisis financiera-productiva global de 2007-2009, al estar centrada en el sector inmobiliario y las securities respaldadas en hipotecas -como ha sido desarrollado ampliamente en otros lugares (Ordóñez, 2009)-, tuvo repercusiones directas sobre el SE-IT mundial derivadas de dos procesos íntimamente relacionados: 1) los efectos recesivos sobre el conjunto de la actividad económica, a la cual el SE-I provee de insumos productivos industriales y de servicios en una relación de articulación “hacia delante”, resultado de la disminución de la demanda mundial; y 2) la escasez y posterior virtual congelamiento del crédito mundial, con repercusiones adicionales sobre una contracción generalizada en la inversión en el sector y de la inversión en equipo electrónico-informático en el conjunto de la economía (Ordóñez, 2009).

El SE-IT está jugando, nuevamente, un papel articulador y dinamizador en la recuperación (observable claramente a partir del tercer trimestre de 2009), como lo muestra la Gráfica 1 en lo referente a la composición de las exportaciones mundiales por grupos de productos, debido a que la promoción del desarrollo del SE-IT constituyó un componente fundamental de los paquetes de estímulos económicos de los gobiernos para impulsar la recuperación³³, y, en la mayor parte de ellos, la inversión en la ISTC pasó a desempeñar un rol propulsor de la recuperación de la inversión en su conjunto, bajo la óptica de que una nueva inversión en infraestructura que promueva la recuperación, además del componente físico tradicional, debe incluir, muy importantemente, un nuevo componente digital, constituido por redes de banda ancha alámbricas e inalámbricas que contribuyan a alcanzar el objetivo de un acceso universal a internet en los países más desarrollados³⁴.

33 Los países del G-20 han invertido cerca de US\$ 2 billones, de los cuales US\$ 100 MM corresponden a actividades relacionadas con el SE-I. Como porcentaje del PIB, Corea, Japón y EEUU han hecho las mayores inversiones (11%, 0.7% y 0.3%, respectivamente), y como porcentaje del paquete de estímulos Corea, Francia y Japón han sido los países principales (24%, 17% y 12%, respectivamente) (ITIF, 2009).

34 Al igual que la inversión fija en caminos y equipo de transmisión de electricidad, la inversión en redes de fibra óptica implica altos costos fijos para la construcción-despliegue de la red, pero costos variables relativamente más bajos para su



En el momento actual la recuperación mundial tiende a desacelerarse y a enfrentar importantes límites derivados de la incapacidad de los gobiernos de los países desarrollados de romper con los fundamentos del neoliberalismo, a favor de una vía de desarrollo alternativa inclusiva y fundamentada en la participación social en los nuevos procesos de conocimiento, lo que se traduce en que las causas de fondo que dieron origen a la crisis no hayan sido enfrentadas más que muy parcialmente mediante tímidas reformas como la del sistema sanitario y el sistema financiero en EEUU³⁵, quedando problemas de fondo sin resolver como los siguientes: 1) el agotamiento de una configuración del intercambio global en que la condición de gran deudor internacional de EEUU se complementa con la condición de gran exportador manufacturero mundial de China, lo que plantea, en el caso de esta última, la necesidad de reorientar relativamente su crecimiento hacia el mercado interno, y, en el caso del primero, de reducir la dependencia de su crecimiento en el consumo interno a crédito y basarlo

operación y mantenimiento. Las ventajas de la inversión en infraestructura de telecomunicaciones radica en que pueden ser iniciadas relativamente rápido y requieren de cantidades significativas de fuerza de trabajo, la inversiones en redes alámbricas, por su naturaleza, implican un esfuerzo local que provee de gastos específicos con mayores efectos multiplicadores (debido a fugas reducidas), y la extensión de la redes en áreas sin cobertura o escasa cobertura puede tener efectos marginales superiores en provisión y productividad que simplemente mejorar la red en áreas ya cubiertas (OCDE, 2009A).

35 Las reformas al sistema sanitario implican la extensión de la cobertura de seguro médico a aproximadamente 30 millones para completar una cobertura casi universal, subsidios a personas de ingresos bajos y medios para acceder a la seguridad social privada, una regulación más estricta sobre las compañías de seguros (prohibición de denegar seguridad por “condiciones preexistentes”, por ejemplo), además de economías que llevarían a la reducción del déficit federal. Por su parte, la reforma financiera incluye los siguientes aspectos esenciales: 1) extiende la regulación de los bancos y los mercados públicos a otras instituciones (private equity firms, hedge funds, etc.) e instrumentos financieros como los derivados que circulan en mercados ocultos (los bancos están obligados a segregarse o desprenderse de sus divisiones de negocios con derivados); 2) crea un consejo de reguladores federales para el monitoreo y la detección de riesgos en el sistema financiero, que incluye atributos para contener y dismantlar compañías en problemas; 3) prohíbe a los bancos cuyos depósitos están asegurados por la autoridad federal a traficar con su propio capital; y 4) crea una nueva agencia de protección del consumidor ante prácticas y productos financieros (New York Times: www.newyorktimes.com, consultado 23/09/2010).

predominantemente en la inversión productiva; 2) la falta de reforma del sistema financiero internacional, que se traduce en la persistencia de los efectos de la crisis financiera global en la volatilidad de los mercados financieros que está afectando particularmente a Europa; 3) la falta de reforma en las instituciones económicas y políticas internacionales, que se expresa en el continuado papel marginal de los países en desarrollo en la gobernanza de la economía mundial, no obstante su importancia económica creciente y su papel crucial en la recuperación actual.

B) Nuevos determinantes del desarrollo y requerimientos de la acción del Estado en la reproducción y el desarrollo geoeconómicos: visión desde los países en desarrollo

Las características propias del capitalismo del conocimiento y la globalización implican nuevos determinantes del desarrollo de los países que pueden ser agrupados en tres órdenes diferenciados, desde la perspectiva de los países en desarrollo: 1) nuevos determinantes de orden general que se desprenden de las características específicas y distintivas de la nueva fase de desarrollo; 2) un nuevo accionar del Estado en la reproducción y el desarrollo económicos derivado de las nuevas condiciones generales de la producción y acumulación, el nuevo tipo de conflictividad social y la re-jerarquización escalar; y 3) un nuevo accionar del Estado en la reproducción y el desarrollo económicos específico para los países en desarrollo, en el marco de la nueva fase de desarrollo y de su patrón de desarrollo geográfico desigual.

De lo desarrollado en el inciso precedente se desprende que lo distintivo de la nueva fase de desarrollo es la conversión del conocimiento en nueva fuerza productiva principal, lo que supone la necesidad de la formación de un ciclo del conocimiento que incluye al SC-E y la producción, circulación y el consumo sociales. Ese proceso no puede tener lugar sino se verifica un proceso generalizado de movilización social orientada a la innovación y el aprendizaje, que implica que los objetivos de inclusión y equidad sociales dejan de tener un mero contenido ético-político y adquieren un nuevo carácter estratégico para el desarrollo de los países, en el marco de una división global del trabajo y una competencia internacional centradas en el conocimiento y la diferenciación productiva³⁶.

Espacialmente lo anterior implica la necesidad de un redimensionamiento de la escala geográfica nacional que le permita desempeñar un papel activo fundamental en el proceso de re-jerarquización de

³⁶ La incorporación del conocimiento en la producción constituye el fundamento de la diferenciación productiva en la competencia internacional, la cual requiere, por tanto, de la inclusión social y la incorporación del conocimiento inmerso en las culturas originarias específicas de los países.

las escalas geográficas, a partir del cual tenga lugar una rearticulación de lo supranacional con lo regional-local (Brenner, 2004).

Sin embargo, estos nuevos requerimientos del desarrollo derivados del despliegue de la nueva base tecnológico-productiva son contrarios a los lineamientos político-ideológicos del neoliberalismo y su correlato espacial en el nuevo regionalismo (global), en tanto que vía de desarrollo predominante bajo la cual ha tenido lugar el despliegue de esa nueva base tecnológico-productiva, en la medida en que el culto al libre juego de las fuerzas del mercado y la glocalización implican un incremento de la desigualdad social al interno de los países y de la brecha de desarrollo entre los países en un sentido “horizontal”, así como de sus escalas geográficas en un sentido “vertical”, al implicar un patrón de desarrollo geográfico desigual que basado en la fragmentación y el desmantelamiento del espacio nacional y la articulación directa de lo regional y local con la escala supranacional.

En tanto que proyección político-ideológica que implica la racionalización de la trama social e institucional heredada de la fase fordista-keynesiana, pero liberada de los anteriores compromisos corporativos y distributivos con las clases y grupos subalternos, así como de la centralidad espacial de la escala nacional, el neoliberalismo encarnó el culto al libre juego de las fuerzas del mercado y el nuevo regionalismo (global) que posibilitó el desarrollo de un nuevo capital financiero, el cual actuó inicialmente como una enorme palanca para el despliegue mundial de la nueva base tecnológica-productiva. En un segundo momento, el desarrollo de la informatización y autonomización del nuevo capital financiero, su crecimiento extremo, la búsqueda de rentabilidad inmediata y sus prácticas parasitarias se han magnificado convirtiéndolo en un importante límite al ulterior despliegue de la nueva base tecnológica-productiva, al igual que la proyección política-ideológica que le da cobijo, situación que cobra toda su dimensión en la reciente crisis financiero-productiva global de 2007-2009 (Ordóñez, 2009).

Lo anterior significa que de la nueva fase de desarrollo sólo se ha desarrollado su nueva base tecnológica-productiva, sin que ésta haya podido encontrar proyección aun en una trama socio-espacial e institucional correspondiente a sus requerimientos políticos, ideológicos, culturales y espaciales, y, por tanto, en una forma histórica de Estado correspondiente. En consecuencia, la nueva solución al antagonismo y la conflictividad sociales no ha trascendido aun, en lo fundamental, el plano estructural del toyotismo, aun cuando tal solución prefigura el eje articulador de la nueva trama socio-espacial e institucional y el cometido de la nueva forma histórica de Estado: a cambio de la valorización del conocimiento fundamentalmente tácito del operario, el toyotismo arma al operario con conocimiento y

le proporciona una cierta capacidad de autogestión y trabajo en equipo, lo que culmina en una revalorización social del trabajo mismo en términos de una nueva profesión colectiva que reafirma al obrero colectivo.

La solución del antagonismo y la conflictividad sociales no está, por tanto, en la distribución del producto y el reconocimiento corporativo del obrero colectivo en el marco de la centralidad del espacio nacional como en el fordismo-keynesiano, sino en el proceso de trabajo mismo y la revalorización social del trabajo que reafirma al obrero colectivo, el cual está llamado a formar parte de un colectivo de conocimiento más amplio que prefigura una nueva trama socio-espacial e institucional en torno al conocimiento y la diferenciación y ubicación multiescalar competitiva en la supra-nacionalidad de la división global del trabajo o “sociedad del conocimiento”; proceso en el cual la propia escala nacional está reconfigurándose y haciendo necesaria su conversión en eje de la articulación entre las escalas supranacional y las (subnacionales) regional y local. A ello tendrá que corresponder una nueva forma histórica de Estado que garantice una nueva hegemonía de las clases y grupos dirigentes sobre el conjunto de la sociedad en torno al objetivo común de la aportación propia al conocimiento social y articule nacionalmente -reterritorializándose y rescalándose- la diferenciación y ubicación multiescalar competitiva en la supra-nacionalidad de la división global del trabajo (Brenner, 2004)³⁷.

Entonces, en cada caso nacional, la acción de la nueva forma histórica de Estado en la reproducción y el desarrollo económicos estará limitada por su contribución general a esta forma de solución del antagonismo y la conflictividad socio-espacial basada en el conocimiento y la articulación de la diferenciación y ubicación multiescalar competitiva en la división global del trabajo, en el marco supranacional de los lineamientos generales del sistema estadounidense de hegemonía de Estados crecientemente adaptado a la multipolaridad de la nueva realidad mundial, que se caracteriza estructuralmente por las siguientes tendencias: 1) la globalización y la emergencia de nuevas potencias económicas, como Japón y Alemania en los años ochenta y noventa, y más recientemente China, así como el resurgimiento de Rusia; 2) el desplazamiento del eje dinámico de la economía mundial a Asia, el actual dinamismo del Sur y el nuevo protagonismo político supranacional de algunos países emergentes superpoblados; y 3) la tendencia mundial a la agregación de los países en bloques económicos continentales.

37 Brenner [2004] se refiere a la importancia vigente de las instituciones estatales nacionales -ahora reterritorializadas y rescaladas- como las principales promotoras y mediadoras de la reestructuración política-económica en todas las escalas geográficas, y al hecho de que el mapeo centrado en el Estado de la espacialidad social limita severamente nuestro entendimiento del papel principal del Estado nacional como sitio, medio y agente de la reestructuración global contemporánea.

En ese marco supranacional, las nuevas condiciones generales de la producción y la acumulación propias de la nueva fase de desarrollo consisten en los siguientes procesos que constituyen, al mismo tiempo, nuevos determinantes del accionar del Estado en la reproducción y el desarrollo geoeconómicos: 1) intermediación de la integración en el mercado mundial y la globalización en relación con la reproducción y acumulación interna, y articulación (nacional) de la diferenciación y ubicación multiescalar en la división global del trabajo; 2) articulación del SC-E con el conjunto de la producción social e inclusión social en el ciclo interno de conocimiento; 3) desarrollo de una infraestructura informática y de las telecomunicaciones y su acceso y uso generalizado; 4) necesidad de la reproducción cognitiva, y, por tanto, física también, de la fuerza de trabajo, o el desarrollo del trabajo complejo³⁸; 5) promoción del surgimiento y desarrollo de sectores productivos claves dentro del SE-IT, con efectos multiplicadores sobre la inversión y la producción³⁹; 6) provisión de una oferta creciente de productos del SE-IT a precios decrecientes que aseguren un ciclo de crecimiento en el cual la oferta dinamice a la demanda, lo cual se complementa con medidas que eviten perpetuar el monopolio “natural” y de aliento a la innovación tecnológica⁴⁰; y 7) proyectos y estrategias estatales espaciales de reconfiguración multiescalar de la organización institucional estatal y de su despliegue espacial para incidir en la reproducción geoeconómica-social, en términos de una re-jerarquización de las escalas en torno a la escala nacional reconfigurada.

Desde la perspectiva de los países en desarrollo, a lo indicado previamente se agregan los siguientes determinantes específicos de la acción del Estado en la reproducción y el desarrollo económicos en la nueva fase de desarrollo: 1) fuerte accionar del Estado en sentido restringido (sociedad política) y su predominancia sobre el accionar del Estado ampliado (sociedad civil), ante la débil capacidad hegemónica (predominancia de la función de coerción sobre la de dirección) de las clases y grupos dominantes para dirigir un proyecto histórico en torno al desarrollo del conocimiento social y la diferenciación y ubicación multiescalar competitiva en la división global del trabajo; 2) acción

38 O el llamado “capital humano”, esto es, el conjunto de conocimientos e ideas innovadoras desarrolladas en cualquier momento por los sujetos en las empresas, universidades y el gobierno, lo que supone la necesidad de inversión en educación, capacitación y salud, etc.

39 Un sector es clave en tres sentidos: 1) tiene una contribución mayor en el progreso tecnológico que es central para el crecimiento a largo plazo; 2) cuenta con una tasa de retorno para los sujetos de la producción mayor que cualquier otra actividad económica; y 3) tiene efectos externos, como la aceleración de la innovación tecnológica, que benefician ampliamente al resto de la economía (Borras y Stowsky, 1997). Por ejemplo, las industrias estadounidenses de la computación y del software surgieron y se desarrollaron gracias al subsidio del Estado al desarrollo tecnológico y la protección de la competencia externa (Flamm, 1993).

40 Esto es, medidas que eviten que los productores con un monopolio “natural” en una generación de productos utilicen esa posición para retardar la innovación tecnológica o para asegurarse una posición sumamente ventajosa en la competencia de la siguiente generación de productos (De Long y Summers, 2000).

contrarrestante del proceso de transferencia internacional de valor, que en el marco de la globalización asume la forma del ascenso en las redes productivas globales y su articulación con redes productivas internas, así como el desarrollo de propiedad intelectual propia, mediante procesos de aprendizaje e innovación; 3) acción contrarrestante del desarrollo geográfico desigual y la promoción de la incorporación de las condiciones, formas y escalas más avanzadas de la nueva fase como son las tecnologías de punta y emergentes, las ciudades inteligentes, etc, y el abandono de las condiciones y escalas más atrasadas; 4) aprovechamiento de las condiciones, formas y escalas híbridas y específicas, que en las condiciones actuales se puede traducir en el alargamiento del ciclo de vida de productos maduros orientados a nichos específicos para generar rentas internacionales de aprendizaje (Dabat, Rivera y Sztulwark, 2007), o, en términos escalares, el desarrollo de regiones que integran procesos geoeconómicos combinados de países desarrollados y en desarrollo más allá de los límites nacionales; 5) potenciamiento de los procesos parciales de racionalización social en términos de una estrategia nacional multiescalar de desarrollo, como una nueva banca de desarrollo y la centralización del capital en industrias ligadas a la renta del suelo y la infraestructura física e informática y de las telecomunicaciones, así como de la selectividad estatal espacial, en términos de la promoción de regiones o localidades con ventajas competitivas específicas en la división global del trabajo; y 6) potenciamiento del desarrollo en saltos y discontinuidades e incremento del ritmo de desarrollo, sobre la base de los ritmos de innovación acelerados y el aprendizaje y la innovación social.

Bibliografía

- Amin, Ash and Cohendet, Patrick [2004], *Architectures of Knowledge*, Oxford University Press, 2004.
- Baily, M. N. [2000], "Macroeconomic Implications of the New Economy", BRIE, 2000.
- Borras, M. & Zysman, J. [1997], *Wintelism and the Changing Terms of Global Competition: Prototype of the Future?* EU: BRIEF – University of California, Berkeley. Brenner,
- Borras, Michael and Jay Stowsky, (1997) "Technology Policy and Economic Growth" BRIE Working Paper #97 (Berkeley: BRIE, University of California at Berkeley)
- Brenner, Neil [2004], *New State Spaces: Urban Governance and the Rescaling of Statehood*. Ed. Oxford University Press, 372 pp.
- Castells, M. [1996]. *The Rise of the [Network Society](#), The Information Age: Economy, Society and Culture Vol 1*. UK: Blackwell Publishing Ltd.
- Colecchia, Alessandra and Paul Schreyer (2001), "The Impact of Information Communications Technology on Output Growth", STI Working Paper 2001/7, OECD, Paris. Coriat, 1991
- Coriat, Benjamin [1991], "El espíritu Toyota" en *Pensar al revés: Trabajo y organización de la empresa japonesa*. México, Siglo XXI Editores, 1995.
- Dabat, A. y Ordóñez S. [2001] *Revolución informática. Nuevo ciclo industrial y división internacional del trabajo: marco general para el estudio de la incursión internacional de México*. Alejandro Dabat y Sergio Ordóñez CRIM-IIED.
- Dabat, A. y Ordóñez S. [2009], *Revolución informática, nuevo ciclo industrial e industria electrónica en México*, México, Distrito Federal, IIEc–UNAM-Casa Juan Pablos.
- Dabat, Alejandro; Rivera Ríos, Miguel Ángel y Sztulwark, Sebastián [2007]. "Rentas económicas en el marco de la globalización: desarrollo y aprendizaje. Implicaciones para América Latina", en *Problemas del Desarrollo*, vol. 38, No. 151, octubre-diciembre de 2007.
- De Long, J.B. y Summers, L. H. [2000], "The 'New Economy': Background, Historical Perspective, Questions, and Speculations", BRIE.

Drucker Peter, F. [1993] *Managing for the Future: The 1990s and Beyond*. Nueva York: Truman Talley Books/Plume.

Ernst D. & et al [1998] *Technological capabilities and export success in Asia*. UK: Routledge.

Flamm, Kenneth [1993] "Measurement of DRAM Prices: Technology and Market Structure," in Murray F. Foss, Marilyn E. Manser, and Allan H. Young, eds. *Price Measurements and Their Uses*. Chicago: University of Chicago Press.

Foray, D. [2000], *L'économie de la connaissance*, La Découverte, Paris.

Gerschenkron, A., [1968]. *El atraso económico en su perspectiva histórica*, Barcelona, Ariel.

Gramsci, Antonio, *Quaderni del carcere*, Italia, Einaudi-Istituto Gramsci. (1932-1939)

Information Technology & Innovation Foundation (ITIF). [2009].

Jessop, Robert [2008], *El futuro del Estado capitalista*, Ed. La catarata, España, 432 págs

Juanes, Jorge. *Marx o la crítica de la economía política como fundamento*. Editorial de la Universidad Autónoma de Puebla, Puebla, 1982.

Marx, K., *Introducción A La Crítica De La Economía Política*, 1857

New York Times: www.newyorktimes.com [2010], "Financial Reform", published: May 21, 2010. Consultado el: 23 de Septiembre.

North D., Wallis JJ. y Weingast B. [2009], *Violence and social orders a conceptual framework for interpreting recorded human history*. Cambridge University Press, Cambridge

Offe, C. [1975] "The theory of the capitalist state and the problem of policy formulation", en L N Lindberg, R Alford, C Couch, and C Offe (eds), *Stress and Contradiction in Modern Capitalism*, London: Lexington Books, pp. 125–144.

Ordóñez, Sergio [2010], *New phase of development and knowledge capitalism: gramsci's historical revenge?* en *International Gramsci Journal*, No 2 Abril 2010, pp. 51-66.

———, [2009], "La crisis global actual y el sector electrónico-informático" en Problemas del desarrollo, Vol. 40 No 158, julio-septiembre.

———, [2009], "El Capitalismo del conocimiento. La nueva división internacional del trabajo y México" en Dabat A. y Rodríguez J., (coord.), Globalización y conocimiento. El nuevo entorno del desarrollo económico de México, IIECUNAM, el CRIM-UNAM y la Facultad de Economía-UNAM.

———, [2004], "Nueva fase de desarrollo y capitalismo del conocimiento: elementos teóricos", en Comercio Exterior, vol. 54, num. 1, enero.

Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) [2009A], "Policy Responses to the Economic Crisis: Investing in Innovation for Long-Term Growth" (Paris, France: OECD).

Quinn, J. & Hilmer, F. [1994] "Strategic Outsourcing" en Sloan Management Review, vol 35. EU: MIT

Rivera, Miguel, "Estado, atraso y desarrollo tardío. Una revisión histórica" en Estado y desarrollo, Dabat A., (coord.) IIEC, 2010.

Shaikh, Anwar, Valor, Acumulación y Crisis: Ensayos de Economía Política, Tercer Mundo Editores, Bogota, Colombia, 1990.

Smith, N. (1990) Uneven Development. 2nd edn. Cambridge, Mass.: Blackwell

Stewart, T. A. [1998] Il Capitale Intellettuale: La Nuova Richezza. Milano: Ponte alle Grazie.

US-BEA U.S. Bureau of Economic Analysis

USDC [2000] The Emerging Digital Economy. New York: U.S. Departmen of Commerce